

INTERVENCIÓN DE LA AV LA FLOR

El Estado de la Participación

Hace un año en este mismo foro, la Asociación Vecinal La Flor hablábamos del estado de la participación en el distrito.

Mencionábamos como ejemplo “**la decadente situación de los consejos territoriales**”. La situación no es que haya mejorado, pero dada su reciente renovación e intenciones, tenemos ciertas esperanzas de que entre todas las entidades y personas participantes podamos hacer que sirva para algo positivo para las vecinas y vecinos de los barrios, y no para perder el tiempo. El próximo año lo veremos.

Mencionábamos también, **el horario de los plenos (las 2.30)** ya que, aunque ahora hay menos personas con trabajo, sigue siendo un horario imposible de aceptar para la mayoría de las vecinas y vecinos de nuestros barrios. Y eso no ha cambiado, incluso se ha adelantado este debate del distrito dificultando más aún esa participación vecinal.

El pasado año también hacíamos alusión al hecho de que la mayoría de las disposiciones contenidas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana no se han desarrollado aún. Es evidente que esto es un asunto de ciudad, no de este distrito solamente, pero también.

Nos referimos, por ejemplo, a los inexistentes **consejos de participación de los centros públicos** y también a la **participación en la formulación de políticas públicas** a través de distintas herramientas que se pueden establecer en los barrios y distritos, y que aquí aún no vemos que funcionen.

En relación a las políticas públicas, queremos mencionar que, dada la ausencia de participación en su formulación, gestión, desarrollo y control, desde la ciudadanía del distrito hemos constituido una **Coordinadora X lo Público**, que esperamos pueda dar un impulso a esta cuestión en los próximos meses.

Pero hay más cosas.

Las fiestas del barrio del Pilar carecen de cauces participativos. No se ha convocado ni se piensa convocar la comisión de fiestas que ha venido funcionando años atrás. Y no es que esa comisión de fiestas sirviese para mucho, porque no era realmente participativa, pero **en lugar de mejorarla, se opta por eliminarla.**

Una actitud contraria a lo que se propugna desde el PECAM, (Plan Estratégico Cultural del Ayuntamiento de Madrid), que dedica su capítulo 5.2 a la cultura de proximidad, definiéndola como aquella que fomenta la “**ciudadanía activa**”, esencial para consolidar una sociedad democrática más justa, inclusiva y equitativa.

Así, y con la intención, dice, de promover una cultura participativa, el Área de las Artes del Ayto de Madrid ha lanzado el programa **MADRID ACTIVA!**, poniendo el acento en la **descentralización**, es decir, en su desarrollo en los distritos. Aquí solo mencionaremos que dos de sus objetivos estratégicos hablan

- de **Ciudadanía Activa / Participación Ciudadana**, que explicita como no solo ofrecer actividades, sino **que lxs vecinxs participen en la organización de esas actividades**, y
- de **Vida de barrio en los espacios públicos**, refiriéndose a la **red de infraestructuras públicas como espacios que están al servicio de los ciudadanos**, abiertos, accesibles y cercanos, así como las **plazas y otros lugares públicos, como áreas de encuentro y desarrollo de actividades**, de puesta en común, donde compartir experiencias entre los vecinos.

2

En este sentido, desde la **Federación Regional de Asociaciones Vecinales** ya hemos hecho llegar al Área de las Artes, una serie de propuestas, que reiteradamente hemos planteado también a esta Junta Municipal, relacionadas con las facilidades para el uso del espacio público, incluyendo el uso de las instalaciones de los colegios públicos de los distritos para el desarrollo de actividades culturales por parte del tejido asociativo, así como la promoción de las fiestas populares en los barrios mediante comisiones ciudadanas.

En estos días hemos recibido, además, la información de que en el marco del Plan Madrid Activa las Juntas Municipales van a tener presupuesto para la realización de actividades culturales en los barrios, a lo largo de los meses de septiembre a noviembre. Y que el programa de actividades se cerrará a finales de julio.

Desde aquí, y **en el marco de esa ciudadanía activa que quiere promover Madrid Activa**, solicitamos información de la cantidad destinada a esta cuestión, e informamos de que algunas asociaciones del consejo territorial estamos convocando a todas las entidades y personas del distrito que lo deseen, a una reunión para consensuar propuestas que serán trasladadas a esta Junta para su inclusión en dicho programa.

Debate del distrito – Fuencarral el pardo, 27 junio 2013

Si en nuestras manos estuviese la posibilidad de priorizar el gasto, como sería posible hacerlo si tuviésemos **presupuestos participativos**, es seguro que dedicaríamos este dinero a otras cuestiones más urgentes en otros ámbitos sociales, pero dado que no es así, todavía, al menos queremos **que se tengan en cuenta las propuestas ciudadanas en el ámbito cultural del distrito.**

Finalizamos esta intervención con una petición que no se refiere directamente al ámbito de la participación ciudadana, pero que es realmente importante.

Sabemos que el IRIS realiza convenios con el Ayto para realojar a las familias que viven en chabolas cuando el Ayto lo solicita. En Antonio Cabezón hay varias familias que están viviendo en chabolas desde hace tiempo, y también sabemos que los servicios sociales de esta junta conocen la situación.

Pedimos a esta Junta que solicite a quien corresponda en el Ayuntamiento de Madrid, que firme un convenio de realojo con el IRIS para las familias del poblado chabolista de Antonio Cabezón, y si todas no tienen los requisitos necesarios para entrar en el convenio de realojo, esperamos **que esta Junta les ayude y les facilite las cosas** para que puedan entrar en dicho convenio, de manera que cuando dentro de un año volvamos reunimos en este foro, ya estén todas disfrutando de una vivienda digna.

Gracias.